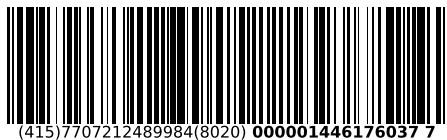


2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14461760377



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 5 2 5 1 5 0 | 3

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 | 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

9 5 2 5 1 5 0

27. Fecha expedición

1 9 8 0 0 7 0 8

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Boyacá

30. Ciudad/Municipio

Sogamoso

7 5 9

31. Primer apellido

GOMEZ

32. Segundo apellido

FONSECA

33. Primer nombre

GERMAN

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

40. Ciudad/Municipio

8 5 Yopal

0 0 1

41. Dirección principal

CL 29 6 42

42. Correo electrónico

german62gomez@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

45. Teléfono 2

3 1 1 4 5 9 4 5 7 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

4 9 2 3 | 2 0 0 6, 1 2 0 1

Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

8 3 2 4

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 | 1 6

05- Imp. renta y compl. régimen ordinario

16- Obligación facturar por ingresos bienes

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha 2018 - 03 - 06

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ FONSECA GERMAN

985. Cargo CONTRIBUYENTE